



SIGCMA

JUZGADO 009 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
Listado de Estado No. 049

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Anotación	Fecha Providencia	Folios	Cuad.
002-2019-00213	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE COOP-ASOCC	LUIS GABRIEL ENCISO VERNAZA	Auto ordena pago de Títulos J.	RECONOCER personería para actuar como apoderado judicial de la parte demandada al Dr. RICHARD SIMÓN QUINTERO VILLAMIZAR	Jul 2 2021	79	1
003-2013-00822	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE FABRICANTES DE EQUIPOS Y ARTEFACTOS PARA GAS NATURAL Y GLP-COMULTIGAS	TITO BERARDO VASQUEZ	Auto de Trámite	AMPLÍESE EL LÍMITE DE LA MEDIDA DE EMBARGO	Jul 2 2021	130	1
003-2014-00649	Ejecutivo Singular	MARIA ELENA RODRIGUEZ MUÑOZ	SANDRA ROCIO PORTELA SUAREZ	Agreguese a autos	la copia del oficio No. 02-1463 del 10 de junio de 2019, mediante el cual, se le comunicó al pagador de la Policía Nacional, que las retención sobre el salario devengado por el demandado dentro del presente asunto quedan por cuenta del presente proceso en virtud a los remanentes dejados a disposición	Jul 2 2021	77	1
003-2015-00390	Ejecutivo Singular	DIEGO IVAN RAMIREZ AGUDELO	JOSE ARDAY CARMONA URCUQUI	Auto ordena Conversión de Título J.		Jul 2 2021	111	1
003-2019-00220	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA VISION FUTURO COOPVIFUTURO	BEATRIZ ORTIZ MOLINA	Auto avoca conocimiento	Póngase en conocimiento de la parte interesada que por cuenta del presente proceso hay títulos judiciales pendientes de pago.	Jul 2 2021	67	1
003-2019-00905	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JUAN CARLOS LEON LONDOÑO	Auto avoca conocimiento	Por secretaria córrase traslado a la liquidación del crédito visible bajo el nombre 07MemorialLiquidacionCredito	Jul 2 2021	52	1
004-2019-00108	Ejecutivo Singular	GRECIA VICTORIA EUGENIA GUZMAN DE ROSA	JAIME BACAL GUTIERREZ	Auto ordena pago de Títulos J.		Jul 2 2021	122	1
005-2013-00844	Ejecutivo con Título Prendario	RF ENCORE S.A. cesionario de BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MARTHA CECILIA ZUÑIGA GARZON	Auto resuelve sustitución poder		Jul 2 2021	125	1
005-2016-00224	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ENLACE COENLACE	FERNANDO EMILIO CARRASCO LIEVANO	Auto ordena Conversión de Título J.	SIN LUGAR A TRAMITAR el memorial suscrito por la apoderada judicial de la parte actora	Jul 2 2021	275	1
005-2016-00224	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ENLACE COENLACE	FERNANDO EMILIO CARRASCO LIEVANO	Auto ordena oficiar		Jul 2 2021	274	1
005-2016-00306	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA INTEGRAL FUNERAL FUNCOOP	GUILLEMO GARCIA LONDOÑO	Auto ordena pago de Títulos J.		Jul 2 2021	128	1
005-2018-00334	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI Y OTROS COOTRAEMCALI	NANCY APARICIO GARCIA	Auto ordena pago de Títulos J.		Jul 2 2021	111	1
006-2014-00212	Ejecutivo Singular	PL SOLUCIONES COLOMBIA S.A. cesionario de BBVA COLOMBIA	ANA MILENA SAA SANCHEZ	Auto decreta medida cautelar		Jul 2 2021	122	1
007-2009-00683	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CARTUJA PROPIEDAD HORIZONTAL	LUZ MERY FLOREZ	Auto ordena correr traslado	AVALUO Y OFICIESE	Jul 2 2021	179	1
007-2010-00965	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO S.A.S. CESIONARIO DEHELM BANK S.A. HOY BANCO CORPBANCA	MELIDA OSORIO VALENCIA	Auto termina proceso por Desistimiento		Jul 2 2021	103	1
007-2013-00076	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	MARIA FERNANDA VARGAS	Auto decreta medida cautelar		Jul 2 2021	62	1
007-2017-00615	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	YAMILETH VASQUEZ GONZALEZ	Auto decreta medida cautelar		Jul 2 2021	61	1
007-2019-00668	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	JOSE ANTONIO AYALA	Auto resuelve solicitud	NEGAR por improcedente la solicitud de levantamiento de medida cautelar, toda vez que esta solicitud no se atempera a lo estipulado en el artículo 597 del C.G.P.	Jul 2 2021	168	1
007-2019-00852	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	KAREN GISSEL ALFONSO TORRES	Auto avoca conocimiento		Jul 2 2021	57	1
008-2014-00213	Ejecutivo Singular	GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA S. A.	SIOMARA GARCIA ROJAS	Agreguese a autos	Poner en conocimiento de la parte interesada lo manifestado de parte de la EPS SURA	Jul 2 2021	125	1
	Ejecutivo	RICARDO BENAVIDES	MARIO QUINTERO			Jul 2 2021	151	1

008-2014-00485	Singular	YARPAZ	OCAMPO	Auto declara ilegalidad de providencia	DEJAR SIN EFECTO JURÍDICO el numeral 5° del proveído No. 1402 del 16 de junio de 2021			
009-2016-00717	Ejecutivo Singular	BANCO WWB S. A.	JOSE DANIEL POPAYAN PEREZ	Auto decreta medida cautelar	TENGASE por autorizadas a LINA MARCELA BEDOYA OROBIO, identificada con la cedula de ciudadanía N.º 1.115.448.544 y MARIA CAMILA TRUJILLO identificada con la cedula de ciudadanía N.º 1.006.365.125. INFÓRMESE al peticionario del protocolo para cita, revisión de expedientes, envío y/o entrega de oficios, retiro de desglose por parte de nuestra oficina de apoyo judicial del área de atención al público al correo electrónico apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co.	Jul 2 2021	90	1
010-2014-00216	Ejecutivo Singular	PL SOLUCIONES COLOMBIA SAS	RONALD HEYBAR CARDENAS CASTRO	Auto decreta medida cautelar		Jul 2 2021	147	1
010-2017-00599	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.	CEFERINO TORRES RAMOS	Auto ordena pago de Títulos J.		Jul 2 2021	140	1
011-2016-00752	Ejecutivo Singular	PATRICIA REYES LOZANO	GUSTAVO ADOLFO JIMENEZ PARRA	Auto pone en conocimiento	de la parte interesada que por cuenta del presente proceso se encuentra título judicial pendiente de pago. Por secretaria, remítase el link del expediente al apoderado judicial para su eventual revisión al correo electrónico aportado para ello, el cual corresponde a: e.juli89@hotmail.com	Jul 2 2021	111	1
011-2019-00164	Ejecutivo Singular	JAIME AFANADOR PLATA	HEBERT CARVAJAL CONCHA	Auto ordena oficiar		Jul 2 2021	86	1
012-2015-01021	Ejecutivo Singular	LIDA EUNICE GAVIRIA SEMANATE	DIANA PATRICIA RESTREPO GARCIA	Auto decreta medida cautelar		Jul 2 2021	62	1
012-2016-00120	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE COOP-ASOCC	MERCEDES PERLAZA	Auto ordena pago de Títulos J.	RECONOCER personería para actuar como apoderado judicial de la parte demandada al Dr. RICHARD SIMÓN QUINTERO VILLAMIZAR. REMÍTASE al Pagador de FOPEP, vía correo electrónico, el oficio a través del cual se le comunicó sobre el levantamiento de la medida decretada con ocasión a la demandada MERCEDES PERLAZA. CREAR O TRASLADAR, el proceso No. 76001400301220160012000 a . ASOCIAR, los depósitos relacionados en el numeral 1° de este proveído a la radicación indicada en el numeral anterior a través del portal web del Banco Agrario de Colombia, a esta dependencia Judicial	Jul 2 2021	105	1
012-2018-00125	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S. A	MARIA ENELIA MONTOYA GRISALES	Auto aprueba remate		Jul 2 2021	117	1
013-2009-01342	Ejecutivo Mixto	INVERSORA PICHINCHA S.A	MIRYAM BAUTISTA DE PINILLA	Auto decreta medida cautelar		Jul 2 2021	162	1
013-2019-00012	Ejecutivo Singular	TULIA ROSA LOPEZ VELASQUEZ	AMANDA LUCIA DELGADO DIAZ	Agreguese a autos	la manifestación de terminación del proceso con radicado No. 011-2019-00279-00, que cursaba en el Juzgado Once Civil Municipal de Cali, esto a fin de que se levante la medida de embargo de remanentes decretada dentro de nuestro proceso, manifestación la cual será tenida en cuenta.	Jul 2 2021	93	1
016-2009-00184	Ejecutivo Singular	FELIPE ANDRES OSORIO CHICA	REGINA DE LA CONCEPCION MEZA	Agreguese a autos	PONER EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, lo comunicado de parte de la Cámara de Comercio de Cali	Jul 2 2021	190	1
017-2016-00494	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS	MARLENY GARCIA BASTIDAS	Auto niega pago de Títulos J.		Jul 2 2021	188	1
018-2013-00574	Ejecutivo Singular	COUNIVALLE	DIOCEFER DINAS MINA	Auto ordena Conversión de Título J.		Jul 2 2021	188	1
018-2017-00413	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S. A.	CONSTANZA HERRERA SOLANO	Auto avoca conocimiento	Por secretaria córrase traslado a la liquidación del crédito visible bajo el nombre 07MemorialAportaLiquidacionCredito20210224	Jul 2 2021	88	1
019-2004-00443	Ejecutivo Singular	BANCAFE HOY BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARIA DIVA GARCIA GARCIA	Auto decreta medida cautelar		Jul 2 2021	191	1
020-2010-00297	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CAROLINA RIVAS GOMEZ	Auto termina proceso por Desistimiento		Jul 2 2021	150	1
020-2019-00065	Ejecutivo Singular	IRNE DIAZ MONTAÑO	PAULO DONADO	Auto avoca conocimiento		Jul 2 2021	54	1
021-2019-00423	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE-COOP-ASOCC-/RPTÉ SIMON QUINTERO V.	LEIBNYTZ BYRON BENAVIDES BETANCOURT	Auto avoca conocimiento		Jul 2 2021	88	1
022-2017-	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL TIERRA	SOCIEDAD ALIANZA	Agreguese a	la toma de posesión del cargo de secuestre	Jul 2 2021	122	1

00863		ALTA P.H.	FIDUCIARIA SA	autos	por parte de la compañía MEJÍA Y ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S. a través de su representante PEDRO JOSÉ MEJÍA MURGUEITIO. REQUERIR al señor secuestre AURY DÍAZ ALARCÓN a fin de que proceda a hacer la entrega formal del bien inmueble trabado dentro de la Litis, al nuevo secuestre designado, señor PEDRO JOSÉ MEJÍA MURGUEITIO. AGREGAR sin consideración la manifestación efectuada por NIÑO VASQUEZ ASOCIADOS			
022-2019-00485	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ANDREA MILENA POSADA LOPEZ	Auto decreta medida cautelar		Jul 2 2021	55	1
022-2020-00115	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LINA MARIA JARAMILLO HERNANDEZ	Auto resuelve aclaración providencia	el auto de sustanciación No. 0775 del 23 de junio de 2021, en el sentido de indicar que el su numeral PRIMERO se aprueba la liquidación por valor de \$45.086.654 hasta el 31 de julio de 2020.	Jul 2 2021	33	1
024-2015-01202	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	BLANCA LILIANA BRITO MUÑOZ	Agreguese a autos	SIN CONSIDERACION la SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DEL PODER aportada, la cual fuere remitida al proceso por parte del abogado JULIO CÉSAR MUÑOZ VEIRA, toda vez que Central de Inversiones CISA no forma parte como sujeto procesal dentro de la presente Litis.	Jul 2 2021	144	1
024-2016-00483	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO BOLARQUI LTDA. COOBOLARQUI	JUAN CRISOSTOMO QUIÑONEZ	Auto ordena oficiar	al JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI, a fin de indicarle que dándole contestación a su oficio No. CYN 07-0273 del 1 de marzo de 2021, se procede a relacionar los títulos judiciales que se dejaron por cuenta del proceso con radicación 003-2017-00137-00 que cursa en su dependencia en virtud a los remanentes consumados	Jul 2 2021	207	1
025-2011-00058	Ejecutivo Singular	ROOSERVELT VARGAS CABAL	EDWIN MARTINEZ GALVIZ	Auto de Trámite	POR SECRETARIA reproduczcase el Oficio CyN009/229/2021 del 1º de marzo de 2021 proferido por este despacho judicial, con la ACLARACIÓN que el nombre correcto de la demandada es Cindy Dajhan Castro Correa de igual forma	Jul 2 2021	110	1
025-2015-00507	Ejecutivo Singular	PATRICIA PAYAN GARCES	VERONICA HURTADO PALMA	Auto resuelve corrección providencia	CORREGIR el numeral 3º del proveído 735 del 11 de junio de 2021, en el sentido de indicar que de los títulos judiciales relacionados en dicho numeral, deben excluirse los depósitos Nos. 469030002449358 y 469030002449360 por un valor total de \$832.808 pesos, teniendo en cuenta que los mismos fueron ordenados pagar en providencia del 6 de julio de 2020, y como consecuencia de ello tal suma se restó al acuerdo de pago que llegaron las partes por un valor de \$10.692.703,13 pesos. DEJAR sin efecto el numeral 5º del proveído 735 del 11 de junio de 2021, teniendo en cuenta que de los títulos ordenados pagar a la parte demandada, deben descontarse \$832.808 pesos, a fin de cubrir el total de la suma convenida por las partes. Tercero.- ORDENAR la entrega a la parte actora PATRICIA PAYAN GARCÉS identificada con c.c. No.66.737.503, los siguientes depósitos judiciales, los cuales han sido constituido. FRACCIÓNESE el siguiente depósito judicial en los siguientes valores: \$201.983 pesos y	Jul 2 2021	148	1
025-2018-00931	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO HERRERA CARO	VIVIANA VANESSA ZAFRA MANRIQUE	Auto ordena pago de Títulos J.		Jul 2 2021	88	1
026-2017-00360	Ejecutivo Singular	VICTORIA EUGENIA GALLEGO	AMPARO RUIZ SERRANO	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte		Jul 2 2021	52	1
028-2009-01498	Ejecutivo Singular	ANA PIEDAD BONILLA ROJAS	JAIME LOPEZ COLONIA	Auto termina proceso por Desistimiento		Jul 2 2021	143	1
028-2017-00781	Ejecutivo Singular	BANCO W S. A.	LUIS GUILLERMO DIOSA CALLE	Auto resuelve sustitución poder	TÉNGASE como apoderado sustituto a la abogada DIANA CATALINA OTERO GUZMAN. Se pone en conocimiento de la parte interesada, que ni en la cuenta del juzgado de origen, ni en las cuentas de acceso de esta dependencia, se evidencia existencia de títulos judiciales por cuenta del presente asunto. INFÓRMESE al peticionario que el protocolo para cita, revisión de expediente, entrega de oficio(s), la debe realizar la parte interesada ante la oficina de apoyo judicial del área de atención al público de estos Juzgados,	Jul 2 2021	52	1

					al correo electrónico apofejecmcali@ceudoj.ramajudicial.gov.co.			
028-2018-00408	Ejecutivo Singular	GUILLERMO TORRES	RAMON HERNEY VASQUEZ SANCHEZ	Auto ordena Conversión de Título J.		Jul 2 2021	246	1
029-2010-01405	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JOSE LUIS NAVIA	Auto ordena oficiar		Jul 2 2021	148	1
029-2013-00669	Ejecutivo Singular	BANCO PROCREDIT COLOMBIA S. A.	LUIS OLMEDO CASTILLO GOMEZ	Auto termina proceso por Desistimiento		Jul 2 2021	265	2
029-2015-00708	Ejecutivo Singular	ELIZABETH MEZA HERNANDEZ	GLORIA STELLA ORDÓÑEZ HERRERA	Auto ordena comisión		Jul 2 2021	152	1
030-2014-00512	Ejecutivo Singular	COOTRAEMCALI	LUIS FERNANDO VARELA CAÑON	Auto requiere	a la apoderada judicial de la parte actora para que se sirva allegar liquidación de crédito, esto a fin de proceder a ordenar el pago de títulos judiciales a su favor.	Jul 2 2021	173	1
030-2014-01054	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE	WILFRIDO DE JESUS TORRES	Agreguese a autos		Jul 2 2021	132	1
030-2018-00049	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO CACERES SUAREZ	TANIA MARIA MORALES GRAJALES	Auto de Trámite	APRUEBA AVALUO	Jul 2 2021	292	1
034-2017-00100	Ejecutivo Singular	ANGELA MARIA RESTREPO MESA	LUIS FERNANDO BUITRAGO CASTAÑEDA	Auto ordena pago de Títulos J.	NIÉGUESE la terminación del proceso, en virtud a que los títulos constituidos en la cuenta única de la oficina de Apoyo de estos Juzgados, no cubren el valor total de los títulos a pagar y solicitados por las partes	Jul 2 2021	114	1
034-2019-00602	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JOSE MIGUEL BASTO BASTIDAS	Auto resuelve aclaración providencia	el auto de sustanciación No. 0771 del 23 de junio de 2021, en el sentido de indicar que el su numeral SEGUNDO se aprueba la liquidación por valor de \$42.184.064 hasta el 31 de diciembre de 2020	Jul 2 2021	98	1
035-2013-00139	Ejecutivo Singular	HELM BANK antes BANCO DE CREDITO	BERSEGUROS LTDA	Auto Surte Remanentes		Jul 2 2021	226	1

Número de Registros: 60

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso, en concordancia con el Art. 9 del Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **martes, 06 de julio de 2021** y a la hora de las 7:00 a.m., se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

JORGE MUÑOZ GUTIERREZ

Secretario